

das como graves en el artículo 400 de Empleados Municipales, pues en forma alguna puede calificarse como tal el ausentarse unas horas del punto de residencia sin perjuicio ni trastorno para el servicio que le está encomendado, por lo cual es improcedente la destitución”.

Y con arreglo al artículo 238 del Estatuto Municipal, al ser declarada por los Tribunales indebida una destitución, el funcionario tendrá derecho a exigir el sueldo no percibido desde que aquélla se acordó.

* * *

Sabemos que este asunto ha pasado al Supremo, y puede confiadamente esperarse que confirme el fallo del Tribunal inferior.

LERIDA

El Tribunal contencioso-administrativo provincial ha fallado el recurso contencioso interpuesto por el médico titular don Antonio Ros Batlle contra el acuerdo del Ayuntamiento de Verd; destituyéndole, decretando la reposición del señor Ros en el cargo de médico titular de dicho Municipio.

El justo fallo del Tribunal provincial ha producido excelente efecto entre los titulares de la provincia y en especial en la Junta provincial de la Asociación, de la cual forma parte el señor Ros como presidente de la distrital de Cervera.

Instituto de Medicina Práctica

Curso de Cardiología

a Cargo del Dr. Durán Arrión

Este curso se explica anualmente en el cuarto trimestre. Las lecciones del programa se exponen con pacientes de la clínica y del dispensario, proyecciones, piezas patológicas, preparaciones histológicas, metabolismo basal, esfigmobiometría, tensión venosa, alternando con exámenes radioscópicos, electrocardiográficos, flebográfico y esfigmográficos. Todos los días de 6 a 9 pueden los matriculados estudiar en los pacientes del dispensario y de la clínica. Cualquier alumno o médico, sin matrícula alguna, puede asistir a las conferencias que desee. Las lecciones orales se exponen de 7 y cuarto a 8.

Precio de la inscripción: 100 pesetas.

Para inscribirse al curso y cuantos detalles se deseen, dirigirse a la Administración del Instituto de Medicina Práctica, Asturias, 89, Barcelona.

* * *

El programa, que no publicamos por su mucha extensión, estará a disposición de los colegiados en el local social del Colegio.